



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Ramón y Don Antonio ORTIZ ELVIRA, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Sales y Ferrer, nº 38 - - - - -

5.

p o r

"CUERPO DE CAJA"

=====

El nuevo cuerpo de caja permite obtener cajas y estuches en los que a pesar de partir de material plástico laminar flexible el cuerpo de la caja, una vez terminada, es de consistencia rígida sin que sus paredes se alabeen o pandeen.

10.

Además merced a su organización constructiva el cuerpo de la caja construída según este Modelo es de caracterís-

15.

114655

1 JUL



5. ticas atérmanas, factor muy importante cuando de cajas para pastelería, dulcería, etc., se trate, ya que de esta manera se preserva de las variaciones de temperaturas a aquellos productos que pueden adulterarse con el calor tales como ocurre con las trufas heladas.

10. Tambien ofrecen la ventaja de que si así se desea se evita la rotulación y escritos en la caja realizados por serigrafía, que sabido es, nunca alcanza la perfección de la impresión de imprenta y sí puede utilizarse ésta por intercalado, de láminas de papel impresas, entre las dos láminas de las paredes.

15. Para una perfecta interpretación, se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva caja, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa una caja según la invención, vista en planta y con compartimientos.

Y en la figura 2, un alzado y sección de aquella.

20. Consiste la invención en que la caja está constituida por una lámina (1), de material plástico, flexible, la cual por moldeo, tiene cada una de sus paredes (2) y compartimientos, si los hubiere, constituidos por dos paredes iguales (3) y (4) y separadas entre sí formando cámara (5), en cual cámara queda alojada una masa de aire y los bordes de la periferia de la lámina formativa de la caja se doblan, asimismo, constituyendo una valona periférica (6), hacia el exterior, la cual se posa y une sobre una lámina (7) sensiblemente rígida de soporte, de cualquier forma, cual unión es conseguida por medios adecuados, preferiblemente soldadura electrónica.

25.

30.

114655

1 JUN



Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Cuerpo de caja, caracterizado por el hecho de que la caja está constituida por una lámina, de material plástico flexible, la cual, por moldeo, tiene cada una de sus paredes y compartimientos, si los hubiere, constituidos por dos paredes, iguales y separadas entre sí formando cámara, en cual cámara queda alojada una masa de aire y los bordes de la periferia de la lámina formativa de la caja

15. se doblan, asimismo, constituyendo una valona periférica, hacia el exterior, la cual se posa y une sobre una lámina sensiblemente rígida de soporte, de cualquier forma, cual unión es conseguida por medios adecuados, preferiblemente soldadura electrónica.

20. 2ª.- CUERPO DE CAJA.

114655 1 JUL



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 7 de Junio de mil novecientos sesenta y cinco.

P. A.,

Antonio Aricha

P. P.

